

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de noviembre de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN: GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID

[RGEP 26983/24](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 25-10-24, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 6548/24 RGEP 25284.

(Oída la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa, previa audiencia de la Junta de Portavoces y a la vista de las consideraciones efectuadas por el señor Diputado autor de la iniciativa, apreciando que concurren las circunstancias indicadas, acuerda estimar la solicitud de reconsideración procediendo a la admisión de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 6548/24 RGEP 25284.

[RGEP 26984/24](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 25-10-24, en relación con la Proposición no de Ley PNL 430/24 RGEP 25333.

(Oída la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda desestimar la solicitud de reconsideración y ratificar, en sus estrictos términos, que se dan aquí por reproducidos, su anterior Acuerdo de fecha 25-10-24, en relación con la Proposición no de Ley PNL 430/24 RGEP 25333, por ser su objeto contrario a la Constitución Española y al derecho de la Unión Europea.

Se reiteran los argumentos que se dieron para su no admisión en el momento de la calificación.

[RGEP 26985/24](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Javier Pérez Gallardo, con el visto bueno de la Sra. del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se

especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 25-10-24, en relación con la Proposición no de Ley PNL 433/24 RGEP 25336. (Oída la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda desestimar la solicitud de reconsideración y ratificar, en sus estrictos términos, que se dan aquí por reproducidos, su anterior Acuerdo de fecha 25-10-24, en relación con la Proposición no de Ley PNL 433/24 RGEP 25336, por ser su objeto contrario a la Constitución Española y al derecho de la Unión Europea.

Se reiteran los argumentos que se dieron para su no admisión en el momento de la calificación.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 21/11/2024 13:06 Ref. Electrónica: 2514

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO